

Órgano Interno de Control en el Gobierno Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco

Oficio No. 611/2025

ASUNTO: Se informa.

Lic. Francisco Froylan Candelario Morales
Director de la Unidad de Transparencia, Información
Pública, Protección de Datos Personales del
Gobierno de Zapotlán El Grande, Jalisco.
PRESENTE

Dirección de Transparencia e Información Pública

17 SEP./2025

Hago referencia a la información, que se debe proporcionar de los sujetos obligados y de acuerdo a la información fundamental obligatoria, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8° numeral 1, fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; información relacionada con "las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado."

Al respecto, se informa que durante mayo del 2024 dos mil veinticuatro, en este Órgano Interno de Control, NO se cuenta con registro de expediente administrativo que cumple con las características de procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE ONTAMO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍA PRECIADO"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán El Grande, Jálisco al 11 de septiembre del

2025.

ORGANO INTERNO

Maestro Vicente García Luárez PIO DE
Titular del Órgano Interno de Control en el Gobierno.
Municipal de Zapotlán El Grande, Jalisco.